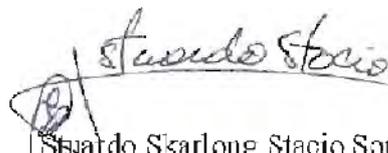


## **ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ECOTURISMO Y DIVERSIONES S. A. ECODIVER, CELEBRADA, EL 30 DE ABRIL DEL 2.018.**

En la ciudad de Guayaquil, a los treinta días del mes de abril del año dos mil dieciocho, a las diez horas en el local social de la compañía ubicado la ciudadela Kennedy Norte, Calle José Castillo Mz. 1003 V. 17 Depto. 4, se reúnen los accionistas que a continuación se detallan: Sra. Johanna M. Galarza Pibaque, propietaria de 240 acciones, y Sr. Stuardo Skarlong Stacio Sorroza, propietaria de 560 acciones; quienes representan la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, que es de US \$ 800,00, dividido en 800 acciones de un dólar cada una. Preside la sesión en forma Ad-Hoc, la Sra. Johanna M. Galarza Pibaque, y el Sr. Stuardo Skarlong Stacio Sorroza, actúa en la secretaría en su calidad de Gerente General y Representante Legal, quien a petición de la presidencia constata el quórum y establece la lista de accionistas presentes de conformidad con los términos del Art. No. 239 de la Ley de Compañías, informando que se encuentra presente la totalidad del capital social suscrito y cancelado en un veinticinco por ciento de la compañía. Los accionistas resuelven constituirse en Junta General al tenor de lo dispuesto en el Art. No. 238 de la Ley de Compañías para tratar el siguiente punto del orden del día: **1.-** Aprobar los Estados Financieros del Ejercicio Económico del año 2.017. **2.-** Conocer y aprobar los Informes del Comisario y del administrador de la compañía por el citado periodo. **3.-** Designación de Comisario. Aprobado el orden del día. La Junta General después de deliberar, aprueba por unanimidad: **UNO.-** Los Estados Financieros, terminado a diciembre 31 del 2.017, ejercicio en el que se detallan los ingresos y gastos que ha tenido la empresa en el presente periodo en el cual ha comenzado a operar, dando como resultado que la empresa obtenga una utilidad pequeña. **DOS.-** Aprobar los informes presentados por el Administrador y el Comisario de la compañía por el Ejercicio Económico del año 2.017, informes que no tienen mayores comentarios debido a la reducida actividad que la compañía ha tenido en el presente periodo. **TRES.-** Designar como Comisario para el nuevo Ejercicio Económico al Sr. Gustavo Alarcón Paredes. No habiendo otro asunto que tratar, la presidencia concede un receso para la redacción de la presente acta, hecho lo cual y reinstalada la sesión con la misma concurrencia, por secretaría, se da lectura siendo aprobada por los presentes sin modificaciones para constancia de lo cual la suscriben el presidente y el secretario de la junta que certifica, a las doce horas treinta minutos de la fecha indicada. F) Johanna M. Galarza Pibaque, Presidenta Ad-Hoc de la junta, F) Stuardo Skarlong Stacio Sorroza, Gerente General-Secretario

**CERTIFICO:** Es fiel copia de su original a la cual me remito en caso necesario.  
Guayaquil, Abril 30 del 2.018.

  
Stuardo Skarlong Stacio Sorroza  
**Gerente General-Secretario**